



REPÚBLICA DOMINICANA
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
DIGECOG

***PLAN DE CUENTAS DE LAS INSTITUCIONES
DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS***

Abril, 2010
Santo Domingo, República Dominicana

INDICE

CONTENIDO	NUMERO PAG.
A. PRÓLOGO	3
B. INTRODUCCIÓN	4
Objetivos	4
Alcance	4
Aplicación	4
Organización del documento	4
C. REFERENCIAS.....	5
Documentos Referenciados	5
D. PLAN DE CUENTAS	6
Bases de la Codificación.....	6
Estructura del Catálogo de Cuentas	6
El Catálogo de Cuentas que se incluye, se encuentra estructurado en los siguientes niveles jerárquicos: grupo, subgrupo, cuenta, subcuenta y subcuenta auxiliar	6
Resumen sobre los aspectos del Plan de cuentas	9
CATALOGO DE CUENTAS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS.....	11
CATALOGO DE CUENTAS.....	11
E. DESCRIPCIÓN DE LAS CUENTAS	19

A. PRÓLOGO

Para que un plan de cuentas contable sea de aplicación en las Instituciones Descentralizadas y Autónomas, es necesario que el mismo cumpla una serie de requisitos y/o condiciones que dentro del sector público no financiero solo se cumplen en las mismas.

En primer lugar, se requiere adaptar el plan de cuentas del Gobierno Central a los organismos descentralizados y autónomos con el objeto de poder consolidar la información.

En segundo lugar, se necesita contar con una claridad sobre la concepción y los aspectos metodológicos básicos que conforman el modelo de administración financiera.

En tercer lugar, la información que brinde el sistema contable debe cumplir con múltiples propósitos como son: 1) Permitir la Rendición de Cuentas, 2) Facilitar las tareas de control; 3) Obtener Reportes Gerenciales para la toma de decisiones; 4) Permitir la producción de los Estados Financieros Básicos, 5) Integrar la información presupuestaria financiera y patrimonial.

La satisfacción por parte del plan de cuentas de estos requisitos permitirá definir a los organismos descentralizados y autónomos un modelo de cuentas que permita consolidar la información y obtener estados contables de contenido homogéneo.

En este documento se presenta el plan de cuentas para las instituciones descentralizadas y autónomas, el cual contiene las principales cuentas de forma abreviada para que los Organismos Descentralizados puedan efectuar sus propias aperturas y las cuentas control o definidas para consolidación que son las que deberán facilitar a la DIGECOG la consolidación en un solo balance a todas las cuentas.

B. INTRODUCCIÓN

Objetivos

El presente documento se propone presentar el Plan de Cuentas para utilización de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas, a fin de que esta sirva de guía general en la conformación de los subsistemas de contabilidad y facilitar de esta manera la consolidación de las cuentas de la República.

Alcance

Reconoce como antecedentes las particularidades propias de las instituciones descentralizadas y autónomas con relación a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados adaptados para el sector público, las clasificaciones presupuestarias utilizadas por el subsistema de presupuesto y el plan de cuenta general.

El plan de cuentas es para utilización de toda las instituciones descentralizadas y autónomas.

Aplicación

El presente documento es una referencia para implementar la presente metodología de registro y estados básicos a generar en las instituciones descentralizadas y autónomas.

Organización del documento

Este documento está organizado en varias secciones. La primera, Introducción describe los objetivos, alcances, aplicación y la organización del documento. La segunda sección detalla los documentos referenciados, las abreviaturas y acrónimos que se utilizan a lo largo del texto.

En la sección siguiente se puntualiza el plan de cuentas de las instituciones descentralizadas y autónomas y las definiciones .

C. REFERENCIAS

Documentos Referenciados

Documento
Manual de Estadísticas de finanzas Públicas del Fondo monetario Internacional año 2001
Manual de Clasificaciones Presupuestarias
Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público
Plan de cuenta General de la Administración Central

D. PLAN DE CUENTAS

El conjunto de cuentas y las instrucciones para su uso constituyen el plan de cuentas de las instituciones descentralizadas. Las transacciones se agrupan por su tipo y efecto sobre el patrimonio y se registran en cuentas previamente identificadas y catalogadas en el marco de la teoría contable, de acuerdo con las características propias de cada institución.

Las cuentas de la contabilidad, por su efecto, pueden ser patrimoniales o de orden. Las patrimoniales son aquellas que representan la composición del patrimonio y se subdividen en cuentas de activos y cuentas de pasivos y se utilizan para registrar las transacciones que afectan alguno de los elementos integrantes de la ecuación fundamental del balance; es decir, del activo menos pasivo es igual a capital o patrimonio ($A-P=C$). Las de orden se emplean para registrar y controlar información relacionada con hechos contables realizados por el ente contable, que no afectan su patrimonio, muestran resultados no patrimoniales.

Las cuentas de la contabilidad patrimonial permiten su acoplamiento con los clasificadores presupuestarios analíticos vigentes.

Bases de la Codificación

El código de cuentas ha sido diseñado con la finalidad de establecer una clasificación flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y las subcuentas que se utilizan para el registro contable de las operaciones.

Estructura del Código

Su estructura permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, la cual se conforma de ocho campos y diez y ocho dígitos, que se representan de la siguiente forma:

GRUPO	SUBGRUPO	CUENTA		SUBCUENTA		CUENTA AUXILIAR PRINCIPAL			CUENTA AUXILIAR PRIMARIA			CUENTA AUXILIAR SECUNDARIA			CUENTA AUXILIAR TERCIARIA		
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Estructura del Catálogo de Cuentas

El Catálogo de Cuentas que se incluye, se encuentra estructurado en los siguientes niveles jerárquicos: grupo, subgrupo, cuenta, subcuenta y subcuenta auxiliar.

- **Grupo:**

Primera posición del Catálogo de Cuentas, integrada por un dígito. Constituye una de las partes principales que identifican la naturaleza de las cuentas.

Los grupos de cuentas, que se representan con los números uno (1) al siete (7), son:

CODIGO	GRUPO
1	ACTIVO
2	PASIVO
3	PATRIMONIO
4	INGRESOS
5	GASTOS
6	CUENTAS DE CIERRE
7	CUENTAS DE ORDEN

- **Subgrupo**

Constituye la segunda posición del Catálogo de Cuentas, la cual se utiliza para identificar la clasificación del “Grupo” previsto en la primera posición. Está integrado por un dígito.

A continuación se señalan los “Subgrupos” en los cuales se han clasificado los grupos y se observa que para los distinguidos con los números 3 y 6, respectivamente, no se contempla clasificación:

CÓDIGO	SUBGRUPO
11	Activo Corriente
12	Activo no Corriente
21	Pasivo Corriente
22	Pasivo no Corriente
41	Ingresos Corrientes
51	Gastos Corrientes
71	Cuentas de Orden Deudoras
72	Cuentas de Orden Acreedoras

- **Cuenta**

Esta clasificación, ubicada en la tercera posición e integrada por dos dígitos, identifica la “Cuenta del Mayor” en la cual se clasifica la transacción. Ejemplo: Activo, Activo Corriente, Disponibilidades.

A continuación se señalan las “Cuentas” en las cuales se han clasificado los grupos y se observa que para los distinguidos con el números 7, respectivamente, no se contempla clasificación:

CÓDIGO	CUENTA
1101	Disponibilidades
1202	Credito a Cobrar a Largo Plazo
2101	Obligaciones Autorizadas para Pago
2201	Cuentas Internas a Pagar a Largo Plazo
4102	Ingresos No Tributarios
5101	Gastos de Consumo

- **Subcuenta**

Ubicada en la cuarta posición e integrada por dos dígitos, identifica la clasificación de la cuenta prevista en la cual se registra la transacción. Ejemplo: Activo, Activo Corriente, Disponibilidades, Banco.

CÓDIGO	CUENTA
110102	Banco
120201	Anticipo a LargoPlazo
210101	Gastos de Personal a Pagar
220101	Cuentas Internas Directa a Pagar a Largo Plazo
410202	Ventas de la Administración Descentralizada
510101	Remuneraciones

- **Subcuenta Auxiliar Principal**

Compuesta de tres dígitos, y ubicada en la quinta posición, se utiliza para reflejar el detalle de la subcuenta respectiva. Ejemplo: Activo, Activo Corriente, Disponibilidades, Banco, Banco de Reservas de la Republica Dominicana.

- **Subcuenta Auxiliar Primario**

Compuesta de tres dígitos, y ubicada en la sexta posición, se utiliza para reflejar el detalle de la subcuenta respectiva. Ejemplo: Activo; Activo Corriente; Disponibilidades; Bancos; Banco de Reservas de la República Dominicana; Banco de Reservas de la República Dominicana en RD\$.

- **Subcuenta Auxiliar Secundario**

Compuesta de tres dígitos, y ubicada en la séptima posición, se utiliza para reflejar el detalle de la subcuenta respectiva. Ejemplo: Activo, Activo Corriente, Disponibilidades, Bancos, Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Reservas de la República Dominicana en Moneda Extranjera; Banco de Reservas de la República Dominicana en dolares.

- **Subcuenta Auxiliar Terciario**

Compuesta de tres dígitos, y ubicada en la octava posición, se utiliza para reflejar el detalle de la subcuenta respectiva. Ejemplo: Activo, Activo Corriente, Disponibilidades, Bancos, Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Reservas de la República Dominicana en Moneda Extranjera; Banco de Reservas de la República Dominicana en dolares, Cuenta número.

La cuenta auxiliar primaria, secundaria y terciaria se definen para ser integradas con los respectivos auxiliares de los sistemas no vinculados al SIGEF o con aquellos auxiliares que son propios del SIGEF como el de retenciones.

En definitiva las subcuentas auxiliares constituirán un detalle de los demás agregados del auxiliar principal.

Un código contable es una desagregación de las cuentas donde transitoriamente se registran ciertos movimientos, que no han efectuado registros presupuestarios. Por este motivo conforman un auxiliar, el que admite en un momento posterior una regularización.

Resumen sobre los aspectos del Plan de cuentas

El plan de cuentas contable es dependiente del ejercicio y del clasificador institucional.

El Organismo Rector del Sistema de Contabilidad (DIGECOG) ha definido el **Plan de Cuentas de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas**, el cual en lo adelante servirá de referencia a dichas instituciones para el registro de las transacciones.

A partir de este plan de cuentas, los niveles institucionales, pueden desagregar la apertura de niveles. de esta manera se podrá personalizar, para cada institución, el plan de cuentas de referencia al nivel de apertura al que se desee realizar las contabilizaciones.

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental DIGECOG ha definido el plan de cuenta a la luz del plan de cuentas único y del clasificador institucional.

El **Plan de Cuentas de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas** permitirá que la DIGECOG pueda homogeneizar a un nivel el catálogo de cuentas contables a fin de dar información consolidada de los estados contables del Gobierno General.

La estructura de los planes de cuentas pueden tener como máximo 7 campos, con la siguiente cantidad de dígitos:

- Nivel 1: 1 Dígito
- Nivel 2: 1 Dígito
- Nivel 3: 2 Dígitos
- Nivel 4: 2 Dígitos
- Nivel 5: 3 Dígitos
- Nivel 6: 3 Dígitos
- Nivel 7: 3 Dígitos

Solo a partir del tercer campo de la cuenta contable se admiten asientos, desde ese campo en adelante dependerá del grado de apertura que requiera la entidad para esa cuenta contable.

Se debe tener en cuenta que el clasificador por Objeto del Gasto, tanto al nivel indicativo como al limitativo, es generado y mantenido por el Organismo Rector la DIGEPRES. Así mismo, el Plan de Cuentas de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas, en su nivel básico es mantenido por la DIGECOG. Pero los planes de cuentas en el nivel imputable son mantenidos por cada institución que debe producir sus estados contables. Por lo tanto, la relación entre el objeto del gasto en el nivel indicativo y las cuentas contables en el nivel imputable podría ser mantenida por cada institución a través de este plan de cuentas. El Organismo Rector deberá comprobar la coherencia de la relación establecida y es una atribución de la DIGECOG el mantenimiento de las relaciones del plan de cuentas de las instituciones descentralizadas y autónomas..

En la relación entre el objeto del gasto y la cuenta contable, interviene el tipo de categoría programática, para poder considerar imputaciones diferentes para los proyectos de inversión.

La relación con la cuenta bancaria se utiliza la cuenta contable relacionada para registrar los asientos producidos por los documentos de gestión asociados a los movimientos de ingreso y egreso a la cuenta bancaria. Se puede optar por no establecer una relación específica entre la cuenta bancaria y una cuenta contable, y entonces se utilizará una cuenta genérica definida en la tabla de parámetros de cuentas que representa a Banco.

Con beneficiarios se establece una relación con las cuentas contables de las mismas características que la explicada en el punto anterior. Si existe una relación específica entre un beneficiario y una cuenta contable, se utilizará esta para realizar los asientos de los documentos de gestión que se deben registrar en la contabilidad e involucran al beneficiario.

Con los medios de percepción y de pago, se puede establecer una relación con cuentas contables diferentes cuando el mismo instrumento actúa como de Pago y Percepción.

CATÁLOGO DE CUENTAS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS

CATÁLOGO DE CUENTAS

Cuentas	Nombre de las cuentas	Imp.	Nat.
1	Activos	N	S
11	Activos Corrientes	N	S
1101	Disponibilidades	N	S
110101	Caja	N	S
1101010001	Caja General	S	N
1101010002	Caja Chica	S	S
110102	Bancos	S	S
110104	Bancos- Fondos de Terceros	N	S
110106	Banco Instituciones Descentralizadas	N	S
1102	Inversiones Financieras a Corto Plazo	N	S
110201	Depósito a Plazo Fijo	N	S
1102010001	Depósitos a Plazo Fijo Interno	S	S
1102010002	Depósitos a Plazo Fijo Externo	S	S
1102010998	Otros Depósitos a Plazo Fijos	S	S
110203	Inversiones Temporales a Clasificar	N	S
1102030001	Inversiones Temporales en RD\$	S	S
1102030002	Inversiones Temporales en US\$	S	S
110204	Fondos y Bienes en Fideicomiso	S	S
1104	Cuentas y Documentos por Cobrar a Corto Plazo	N	S
1104010003	Anticipos al Sector Privado	N	S
11040100030001	Anticipos a Proveedores y Contratistas	S	S
1104010998	Otros Anticipos	S	S
110402	Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	N	S
1104020001	Cuentas por Cobrar al Sector Publico No Financiero	S	S
1104020002	Cuentas a Cobrar al Sector Publico Financiero	S	S
1104020003	Cuentas a Cobrar al Sector Privado	S	S
1104020004	Cuenta por Cobrar al Sector Externo	S	S
1104020998	Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo por Clasificar	S	S
110404	Documentos otorgados a Corto Plazo	N	S
1104040001	Documentos por Cobrar al Sector Publico No financiero a Corto Plazo.	S	S
1104040002	Documentos por Cobrar al Sector Publico Financiero a Corto PLazo	S	S
1104040003	Documentos por Cobrar al Sector Privado a Corto Plazo	S	S
1104040004	Documentos por Cobrar al Sector Externo a Corto Plazo	S	S
1104040998	Otros Documentos por Cobrar Corto Plazo por Clasificar	S	S
110406	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	N	S
1104060001	Préstamos a Cobrar al Sector Público a Corto Plazo	S	S
1104060002	Préstamos a Cobrar al Sector Privado a Corto Plazo	S	S
1104060004	Préstamos a Cobrar al Sector Externo a Corto Plazo	S	S
1104060998	Otros Préstamos a Cobrar a Corto Plazo por Clasificar	S	S
110410	Gastos Pagados por Adelantado	S	S
110499	Provisión para Cuentas Incobrables	N	S
1104990999	Provisión para Préstamos y Cuentas Directas Incobrables	S	S
1106	Inventarios	N	S
110601	Existencia de Bienes de Cambios y Consumo	S	S
110602	Existencias de Productos Terminados y en Proceso	S	S
110603	Compras de Bienes en Tránsito	S	S

110699	Provisión para Perdidas en Inventarios	N	S
1198	Otros Activos	N	S
119801	Faltante por Investigar	S	S
119802	Otros Fondos por Cobrar	S	S
119803	Activos Diferidos a Corto Plazo	S	S
119898	Activos Corrientes Diversos	S	S
12	Activos No Corrientes	N	S
1202	Crédito a Cobrar a Largo Plazo	N	S
120201	Anticipos a Cobrar a Largo Plazo	S	S
120202	Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	N	S
1202020001	Cuentas a Cobrar al Sector Público No Financiero a Largo Plazo	S	S
1202020002	Cuentas por Cobrar al Sector Público Financiero a Largo Plazo	S	S
1202020003	Cuentas por Cobrar a Largo Plazo al Sector Privado Interno	S	S
1202020004	Cuentas por Cobrar a Largo Plazo al Sector Externo	S	S
1202020998	Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo por Clasificar	S	S
120204	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	N	S
1202040001	Documentos por Cobrar a Largo Plazo Sector Público No Financiero	S	S
1202040002	Documentos por Cobrar a Largo Plazo Sector Público Financiero	S	S
1202040003	Documentos por Cobrar a Largo Plazo Sector Privado Interno	S	S
1202040004	Documentos por Cobrar a Largo Plazo Sector Externo	S	S
1202040998	Otros Documentos por Cobrar a Largo Plazo por Clasificar	S	S
120206	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	N	S
1202060001	Préstamos a Cobrar al Sector Privado a Largo Plazo	S	S
1202060002	Préstamos a Cobrar al Sector Público a Largo Plazo	S	S
1202060003	Préstamos a Cobrar al Sector Externo a Largo Plazo	S	S
1202060998	Otros Préstamos a Cobrar a Largo Plazo por Clasificar	S	S
120299	Provisión para Incobrables a Largo Plazo	S	S
120301	Acciones y Participaciones de Capital	N	S
1203010001	Participaciones en Empresas Públicas No Financieras	S	S
1203010002	Participaciones en Empresas Públicas Financieras	S	S
1203010003	Participación en Empresas Privadas Nacionales	S	S
1203010004	Participación y Acciones del Sector Externo	S	S
1203010998	Otras Participaciones de Capital por Clasificar	S	S
120302	Patrimonio Neto de Instituciones Descentralizadas y autónomas	N	S
1206	Bienes de Uso	N	S
120601	Maquinarias, Equipos y Mobiliarios	N	S
1206010001	Maquinarias y Equipos de Producción	S	S
1206010002	Equipo Educativo, Científico y Recreativo	S	S
1206010003	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	S	S
1206010004	Equipos de Computación	S	S
1206010005	Equipos Médicos, Sanitarios y Veterinarios	S	S
1206010006	Equipos de Comunicación y Señalamiento	S	S
1206010007	Equipos y Muebles para Oficinas	S	S
1206010008	Herramientas y Respuestos Mayores	S	S
1206010009	Compra en tránsito	N	S
12060100090001	Compras Maquinarias y Equipos en tránsito	S	S
12060100090998	Otros Activos por Clasificar	S	S
1206010998	Equipos y mobiliarios de alojamiento	S	S
120602	Inmuebles	N	S
1206020001	Terrenos	S	S
1206020002	Edificios	S	S
1206020003	Bienes Expropiados	S	S

12060200998	Inmuebles Varios	S	S
120603	Contrucciones y Mejoras en Proceso	N	S
1206030001	Vías de Comunicación	S	S
1206030002	Obras y Plantaciones Agrícolas	S	S
1206030003	Obras urbanísticas	S	S
1206030004	Obras Hidráulicas y Sanitarias	S	S
1206030005	Edificaciones	S	S
1206030006	Obras de Energías	S	S
1206030007	Obras de Telecomunicaciones	S	S
1206030008	Supervisión e inspección de Obras	S	S
1206030101	Proyectos de Inversión por Cuenta Propia	S	S
1206030102	Contrucciones en Proceso para Inversión de Calamidad Pública	S	S
1206030998	Otras Construcciones y Mejoras en Proceso	S	S
120604	Construcciones por Concesiones en Proceso	N	S
1206040001	Contrucciones por Concesiones de Bienes de Uso	S	S
120698	Otros Bienes de Uso	N	S
1206980001	Equipos de Seguridad	S	S
1206980003	Semovientes	S	S
1206980004	Obras de Arte y Elementos Coleccionables	S	S
120699	Depreciación de Bienes de Uso	N	S
12069909999	Depreciación de Bienes de uso	S	S
1208	Bienes Intangibles	N	S
120801	Activos Intangibles	N	S
1208010001	Marcas y Patentes	S	S
1208010002	Derecho de Autor	S	S
1208010003	Paquetes y Programas de Computación	S	S
1208010004	Estudios y proyectos	S	S
1208010998	Otros Bienes Inmateriales por Clasificar	S	S
120899	Depreciación de Bienes Intangibles	N	S
1208990999	Depreciación de Bienes Intangibles	S	S
1298	Otros Activos No Corrientes	N	S
129801	Gastos Pagados por Adelantado	N	S
1298010001	Intereses Pagados por Anticipado a Largo Plazo	S	S
1298010002	Activos en Gestión judicial	S	S
1298010003	Depósitos en Garantía	S	S
129898	Activos Diversos	N	S
1298980001	Activos Diferidos	S	S
2	Pasivos	N	N
21	Pasivos Corrientes	N	N
210201	Anticipos Recibidos	N	N
2103	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	N	N
210301	Gastos de Personal por Pagar	N	N
2103010001	Sueldos y Jornales a Pagar	S	N
2103010002	Honorarios a Pagar	N	N
21030100020001	Honorarios a Pagar	S	N
21030100020002	Honorario a Pagar Externo	S	N
2103010003	Dietas y Viáticos a Pagar	S	N
2103010004	Contribuciones a la Seguridad Social a Pagar	S	N
2103010005	Otros Gastos en Personal a Pagar	S	N
2103010006	Remuneraciones; Otros gastos en Personal Proyectos de inversión a Pagar	S	S
2103010998	Otros Gastos de Personal a Pagar a Corto Plazo por Clasificar	S	N
210302	Cuentas a Pagar Directa a Corto Plazo	N	N

2103020001	Proveedores Directos interno a Pagar a Corto Plazo	S	N
2103020002	Proveedores Directos Externos a Pagar a Corto Plazo	S	N
2103020003	Proveedores Internos Proyectos de Inversión Servicios No Personales por Pagar	S	N
2103020004	Proveedores Externo proyecto de Inversión Servicios No Personales a pagar	S	S
2103020005	Proveedores por Proyectos de Inversión Interno Maquinaria y Equipo a Pagar a Corto Plazo.	S	S
2103020006	Proveedores por Proyec. de Inver. Exter. Maq. y Equ. a Pagar a Corto Plazo	S	S
2103020998	Otros Proveedores Directos a Pagar a Corto Plazo por Clasificar	S	N
210304	Contratista Directos a Pagar a Corto Plazo	N	N
2103040001	Contratistas Internos a Pagar a Corto Plazo	S	N
2103040002	Contratistas Externos a Pagar a Corto Plazo	S	N
2103040003	Contratista Internos Proyectos de Inversión a Pagar a Corto Plazo	S	S
2103040004	Contratista Externos Proyectos de Inversión a Pagar a Corto Plazo	S	S
2103040998	Otros Contratistas a Pagar a Corto Plazo Por Clasificar	S	N
210306	Deducciones y Retenciones por Pagar	N	N
2103060001	Retenciones Impositivas por Pagar	S	N
2103060002	Deducciones Personales a Pagar	S	N
2103060003	Deducciones por Garantía de Obras	S	N
210308	Comisiones y Cargos Bancarios a Pagar	N	N
2103080001	Comisiones y Cargos Bancarios Internos a Pagar	S	N
2103080002	Comisiones y Cargos Bancarios externos a Pagar	S	N
2103080003	Comisiones y Gastos Bancarios a Pagar	S	S
210311	Transferencias y Donaciones a Pagar	N	N
2103110001	Prestaciones de la Seguridad Social a Pagar	S	N
2103110002	Transferencias al Sector Privado a Pagar	S	N
2103110003	Transferencias al Sector Público a Pagar	S	N
2103110998	Otras Transferencias y Donaciones a Pagar	S	N
210398	Otras Cuentas a Pagar Corto Plazo	N	N
2103980001	Inversiones a Pagar Internas	S	N
2103980002	Inversiones a Pagar en Monedas Extranjeras	S	N
2103980003	Fondos de Terceros en Proceso de Pago	S	N
2103980005	Amortización Porción Corriente P/L Plazo Interna	S	N
2103980006	Amortización Porción Corriente P/L Plazo Externa	S	N
2103980007	Amortización Impagos año anteriores Internas	S	N
2103980008	Amortización Impagos año anteriores Externa	S	N
2103980009	Amortización Prestamos de Corto Plazo	S	N
2103980011	Prestamos Otorgados por Pagar	S	N
2103980012	Amortización Porción Corriente pasivos contingentes	S	N
2104	Pasivos a Largo Plazo – Porción Corriente	N	N
2105	Documentos Internos a Pagar a Corto Plazo	N	N
2106	Documentos Externo a Pagar a Corto Plazo	N	N
2107	Préstamos Interno a Pagar a Corto Plazo	N	N
210701	Préstamos Internos a Pagar a Corto Plazo	N	N
2107010001	Préstamos Internos Directos a Pagar al Sector Privado	S	N
2107010002	Préstamos Internos Directos a Pagar al Sector Público	S	N
210702	Préstamos Internos Indirectos a Pagar a Corto Plazo	N	N
2108	Préstamos Externo a Pagar a Corto Plazo	N	N
210801	Prestamos Externo Directos a Pagar a Corto Plazo	N	N
210802	Prestamos Externos Indirectos a pagar a Corto Plazo	N	N
210898	Otros Prestamos Externos Pagar a Corto Plazo	N	N

211102	Fondos en Consignación a Pagar a Corto Plazo	N	N
211105	Fondos en Consignación a Pagar a Largo Plazo- Porción Corriente	N	N
2198	Otros Pasivos Corrientes	N	N
219802	Provisión de Nómina a Pagar	N	N
2198020001	Regalía Pascual	S	N
22	Pasivo no Corrientes	N	N
2201	Cuentas Internas a Pagar a Largo Plazo	N	N
2202	Cuentas Externas a Pagar a Largo Plazo	N	N
2203	Documentos Internos a Pagar a Largo Plazo	N	N
2204	Documentos Exrternos a Pagar a Largo Plazo	N	N
2205	Prestamos Internos a Pagar a largo Plazo	N	N
220902	Fondos en Consignación a Pagar a Largo Plazo	N	N
2210	Pasivos Diferidos a Pagar a Largo Plazo	N	N
221001	Anticipos Financieros a Largo Plazo	S	N
221002	Anticipos por ventas de Bienes y Servicios a Largo Plazo	S	N
221003	Anticipos por ventas de Inmuebles a Largo Plazo	S	N
221004	Anticipos por Comisiones a Largo Plazo	S	N
221098	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	S	N
2298	Otros Pasivos no Corrientes	N	N
229801	Provisión para Pagos de Prestaciones Laborales	N	N
2298010001	Provisión para Pago de las Prestaciones Laborales	S	N
2298010002	Provisión para pagos de Vacaciones	S	N
2298010003	Provisión para Pagos de Bonificaciones	S	N
3	Patrimonio	N	N
310101	Ajuste al Patrimonio Inicial	N	N
3101010001	Ajuste al Patrimonio Inicial por Disponibilidades Bancarias	S	N
3201010005	Ajuste al Patrimonio Inicial por Incorporación de Activos Fijos	S	N
32	Patrimonio Institucional	N	N
3201	Capital Institucional	N	N
3202	Transferencia y Contribuciones de Capital Recibidas	N	N
320201	Transferencias de Capital Recibidas	N	N
3202010001	Transferencias de Capital del Sector Interno	S	N
3202010002	Transferencias de Capital de la Administración Central	S	N
3202010003	Transferencias de Capital de instituciones Públicas Desc. y Autónomas	S	N
3202010004	Transferencias de Capital de Instituciones de la Seguridad Social	S	N
3202010005	Transferencias de Capital de los Municipios	S	N
3202010006	Transferencias de Capital de Empresas Públicas no Financieras	S	N
3202010007	Transferencias de Capital de Empresas Públicas Financieras	S	N
320202	Contribuciones de Capital Recibidas	N	N
3202020001	Contribución de Capital de Gobiernos Extranjero	S	N
3202020002	Contribuciones de Capital de Organismos Internacionales	S	N
3202020003	Contribuciones de Capital del Sector Privado Externo	S	N
3203	Resultado de las Cuentas Corrientes	N	N
320301	Resultados de Ejercicios Anteriores	N	N
320302	Resultado del Ejercicios	N	N
4	Ingresos	N	N
41	Ingresos Corrientes	N	N
4102	Ingresos no Tributarios	N	N
410201	Contribuciones Sociales	N	N
4102010001	Contribución Patronal a la Salud y Riesgo Laboral	S	N
4102010002	Contribución de Empleados a la Salud y Riesgo Laboral	S	N
4102010003	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	S	N

4102010004	Contribuciones Patronal dal Seguro de Pensiones	S	N
410203	Renta de Propiedad	N	N
4102030001	Ingresos por Dividendos de Inversiones Empresariales	S	N
4102030002	Ingresos por Intereses	S	N
4102030003	Ingresos por Derechos Sobre Bienes Intangibles	S	N
4102030004	Ingresos por Alquileres	S	N
4102030005	Ingresos por Concesiones	S	N
410298	Otros Ingresos no Tributarios	N	N
4102980001	Ingresos por Recargos	S	N
4102980002	Ingresos por Multas	S	N
4102980003	Ingresos por Contribuciones	S	N
4102980998	Otros Ingresos	S	N
4103	Ingresos de Operaciones	N	N
4104	Transferencias Recibidas	N	N
410401	Transferencias Corriente	N	N
4104010001	Transferencias Corrientes del Sector Privado Interno	S	N
4104010002	Transferencias Corrientes de la Administración Central	S	N
4104010003	Transferencias corrientes de Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas	S	N
4104010004	Transferencias Corrientes de instituciones de la Seguridad Social	S	N
4104010005	Transferencias Corrientes de Municipios	S	N
4104010006	Transferencias Corrientes de Empresas Públicas no Financieras	S	N
4104010007	Transferencias Corrientes de Instituciones Públicas Financieras	S	N
4104010998	Otras transferencias Corrientes	S	N
4105	Donaciones Recibidas	N	N
410501	Donaciones Corrientes	N	N
4105010001	Donaciones Corrientes de Gobiernos Extranjeros	S	N
4105010002	Donaciones Corrientes de Organismos Internacionales	S	N
4105010003	Donaciones Corrientes del Sector Privado Externo	S	N
4105010998	Otras Donaciones Corrientes	S	N
4106	Ingresos Provenientes de Operaciones Financieras	N	N
410601	Rentas por Diferencias Cambiarias	N	N
4106010001	Fluctuaciones por Diferencias de Cambios y Otros A justes al Resultado	S	N
4111	Ingresos a Especificar	N	N
411101	Ingresos a Especificar del Tesoro	N	N
4112	Ajustes por Recaudaciones Indevidas	N	N
411201	Recaudaciones de Impuestos Indevidos	S	N
5	Gastos	N	S
5101	Gastos Operativos	N	S
510101	Remuneraciones	N	S
5101010001	Sueldos para Cargos Fijos	N	S
51010100010001	Sueldos Fijos	S	S
51010100010002	Sueldos Fijos Personal en Tramites de Pensión	S	S
5101010002	Sueldo Personal Temporero	S	S
5101010003	Compensaciones Directas al Personal	S	S
5101010004	Jornales	S	S
5101010005	Honorarios	S	S
5101010006	Dietas y Gastos de Representación	S	S
5101010007	Prestaciones y Bonificaciones	N	S
51010100070001	Regalía Pascual	S	S
51010100070002	Bonificaciones	S	S
51010100070003	Prestaciones Laborales	S	S

51010100070004	Vacaciones	S	S
5101010008	Contribuciones a la Seguridad Social	N	S
51010100080001	Contribuciones al Seguro de Salud	S	S
51010100080002	Contribuciones al Seguro de Pensiones	S	S
51010100080003	Contribuciones al Seguro de Riesgo Laboral	S	S
5101010998	Otros Servicios Personales	S	S
510102	Bienes y Servicios	N	S
5101020001	Servicios no Personales	N	S
51010200010001	Servicios de Comunicaciones	S	S
51010200010002	Servicios Básicos	S	S
51010200010003	Publicidad , Impresiones y Encuadernaciones	S	S
51010200010004	Viaticos Dentro y Fuera del País	S	S
51010200010005	Transporte y Almacenaje	S	S
51010200010006	Alquileres	S	S
51010200010007	Seguros	S	S
51010200010008	Conservación, Reparaciones menores y Contrucciones Temporales	S	S
51010200010999	Otros Servicios no Personales	N	S
510102000109990001	Gastos Judiciales	S	S
510102000109990002	Comisiones y Gastos Bancarios	S	S
510102000109990003	Auditorías y Estudios Financieros	S	S
510102000109990004	Servicios Funerarios y Gastos Conexos	S	S
510102000109990005	Servicios Especiales	S	S
510102000109990006	Servicios Técnicos Profesionales	S	S
510102000109990007	Impuestos, Derechos y Tasas	S	S
510102000109990008	Intereses de Instituciones Financieras	S	S
510102000109990009	Otros Servicios no Personales por Clasificar	S	S
5101020002	Materiales y Suministro	N	S
51010200020001	Alimentos y Productos Agroforestales	S	S
51010200020002	Textiles y Vestuarios	S	S
51010200020003	Productos de Papel, Carton e Impresos	S	S
51010200020004	Combustibles, Lubricantes, Productos químicos y Conexos	S	S
51010200020005	Productos de cuero, Caucho y Plastico	S	S
51010200020006	Productos de Minerales Metálicos y no Metalicos	S	S
51010200020007	Productos y Utiles Varios	S	S
51010200020008	Gastos Imprevistos y Calamidad Pública	S	S
51010200020900	Consumo de Existencias de Materiales y Suministros	S	S
51010200020900	Materiales y Suministros a Regularizar	S	S
5101004	Gastos por Cuentas Incobrables	N	S
5101040002	Pérdidas en Préstamos y Cuentas Directas por Cobrar	S	S
510199	Depreciaciones Y Previsiones	N	S
5101990001	Depreciaciones	S	S
5103	Perdidas en operaciones Financieras	N	S
510301	Perdidas en Operaciones Cambiarias y Otros Ajustes al Resultado	S	S
510303	Perdidas en Títulos y Valores	N	S
5104	Transferencias y Donaciones Corrientes	N	S
510401	Transferencias Corrientes	N	S
5104010001	Prestaciones de la Seguridad Social	N	S
51040100010001	Pensiones y Jubilaciones	S	S
51040100010002	Indemnización Laboral	S	S
510402	Donaciones Corrientes	N	S
5104020001	Donaciones a Gobiernos Extranjeros	S	S
510501	Otros Gastos Institucionales	N	S



Dirección General de
Contabilidad Gubernamental



Dirección General de
Contabilidad Gubernamental

5105010001	Otros Gastos Institucionales	S	S
6	Cuentas de Cierre	N	S
61	Cuentas de Resultados	N	S
6101	Resumen de Ingresos y Gastos	N	S
62	Resultados Positivos del Periodo	N	S
6201	Ahorro de la Gestión	N	S
63	Resultado Negativo del Período	N	S
6301	Desahorro de la Gestión	N	S
7	Cuentas de Orden	N	S
71	Cuentas de Orden Deudoras	N	S
72	Cuentas de Orden Acreedoras	N	N

Instituciones a los fines de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones contractuales y atender a la eventualidad de sus reintegros. Incluye el monto de anticipos otorgados por los contratistas o proveedores destinados al proceso licitatorio y cuyo importe debe ser reintegrado.

110106 BANCOS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

Representa el movimiento de los fondos administrados exclusivamente por las instituciones descentralizadas y las bancarias, con las cuales se hayan celebrado convenios. Por medio de estas cuentas se efectúan los pagos de los gastos corrientes, de capital, transferencias y cualesquiera otros tipos de gastos con cargo a las cuentas de las Instituciones.

1102 INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Representa el monto de las colocaciones de excedentes de fondos en títulos y valores, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior o igual a doce meses.

110201 DEPOSITOS A PLAZO FIJOS

Representa el monto de las colocaciones de excedentes de fondos del ente en certificados financieros a plazos específicos con vencimiento en doce meses o menos.

110203 INVERSIONES TEMPORALES A DOCUMENTAR

Representa el monto invertido por el Ente, a plazo igual o menor de un año, cuyo concepto de inversión aún no está fijado.

110204 FONDO Y BIENES EN FIDEICOMISOS

Representa el monto de los fondos colocados en fondos de inversiones de acuerdo con convenios de fideicomisos celebrados, destinados a la adquisición de bienes, servicios o pagos. Su saldo representa el monto de la transferencia de bienes con el objeto de dar cumplimiento a la ejecución de la política de privatizaciones y otros contratos de fideicomiso que celebre el Estado.

1104 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Representa el monto a favor del Ente, originado en derechos adquiridos de terceros por la explotación de bienes de cualquier naturaleza, servicios o actividades análogas. Se generan en el momento en que se formalizan los acuerdos que los originan, y se cancelan cuando se produce el cobro, conforme con las cláusulas contractuales previstas. Deberán incluirse los pagos anticipados en concepto de gastos, servicios o bienes que se recibirán en ejercicios siguientes.

110402 CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO

Representa el monto de los derechos de cobro a tercero a favor del ente contable, cuyo origen sea distinto de las rentas por recaudar y documentos por cobrar que serán exigibles en el corto plazo.

110404 DOCUMENTOS OTORGADOS A CORTO PLAZO

Representa el monto de los derechos de cobro del Ente contable respaldados en documentos mercantiles negociables, que serán exigibles a corto plazo.

110406 PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO

Representa el monto de los derechos de cobros del ente contable respaldados en documentos pactados con terceros, generados por formalización de préstamos, que serán exigibles a corto plazo.

110410 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO

Representa el monto adelantado por el Ente a proveedores, cuyo bien o servicio será recibido en tiempo diferido menor o igual a un año, de acuerdo a cláusulas contractuales.

110499 PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES

También llamada provisión para cuentas incobrables o malas, es una contra cuenta o cuenta reguladora, relacionada con las cuentas por cobrar y que muestra la porción de las cuentas por cobrar que se estima son incobrables, o sea donde aparece el importe estimado de las pérdidas en cobranzas.

1106 INVENTARIOS

Representa el valor de las existencias de mercancías, materiales, suministros, repuestos y herramientas mayores; depositados en los almacenes de la institución; también incluye los semovientes y bienes destinados al consumo o al uso, cuya asignación aún no ha sido destinada para la venta.

110601 EXISTENCIAS DE BIENES DE CAMBIOS Y CONSUMO

Representa el monto propiedad del Ente conformado por bienes adquiridos, para fines de consumo o venta. Deben valuarse al costo de adquisición, incluyendo todo tipo de egresos necesarios para llevarlo a su punto de venta o de consumo.

110602 EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN PROCESO

Comprende el monto de los productos terminados adquiridos o de elaboración propia, disponibles para su enajenación o que se encuentren en etapa de procesamiento. Deben valuarse al costo de adquisición, incluyendo todo tipo de egresos necesario para llevarlo a su punto de venta o de consumo.

110603 COMPRA DE BIENES EN TRÁNSITO

Representa el monto de los bienes adquiridos de acuerdo con las condiciones de compras establecidas en el reglamento de compras y contrataciones, cuya propiedad ha sido traspasada por los proveedores a la entidad, pero que, por no haber sido recibidas no aparecen registradas en el inventario.

110699 PROVISIÓN PARA PÉRDIDAS EN INVENTARIOS

Representa el monto que preventivamente se carga contra las operaciones del Ente, debido a estimados de pérdida en inventarios por obsolescencia, mermas, derrames, descomposición, entre otros.

1198 OTROS ACTIVOS

Representa el monto de otros bienes y derechos; propiedad del Ente contable, que razonablemente se espera se convierta en efectivo en un período menor o igual a un año, no contabilizados en las cuentas anteriores.

119801 FALTANTES POR INVESTIGAR

Representa el monto de los faltantes de fondos girados a funcionarios responsables de su manejo, mientras se determina el uso dado a los mismos, en las dependencias del Ente contable.

119802 OTROS FONDOS POR COBRAR

Representa el monto de los fondos que deben devolver particulares y que fueron girados durante el ejercicio presupuestario vigente, mediante órdenes de pago.

119803 ACTIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

Representa el monto desembolsado por el Ente, cuya prestación de servicio u obtención del bien correspondiente se percibe parcial o totalmente en fecha posterior al desembolso, pero en plazo menor o igual a un año.

119898 ACTIVOS CORRIENTES DIVERSOS

Representa el monto de los bienes y derechos del Ente contable que razonablemente se espera percibir a corto plazo, no clasificado en las cuentas anteriores.

12 ACTIVOS NO CORRIENTES

Representa el monto del grupo de cuentas representativas de bienes y derechos que pueden convertirse en efectivo, en un período mayor al ejercicio fiscal.

1202 CREDITO A COBRAR A LARGO PLAZO

Representa el monto por derechos de cobros del Ente, originados en obligaciones contraídos con terceros en la explotación de bienes de cualquier naturaleza, servicios o actividades análogas. Se generan en el momento en que se formalizan los acuerdos que los originan, y se cancelan cuando se produce el cobro, conforme con las cláusulas contractuales previstas. Su vencimiento es mayor que un año.

120201 ANTICIPOS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Representa el monto por pagos realizados a proveedores y contratistas con carácter de adelanto o con cargo de rendición o devolución de fondos en un plazo mayor que el periodo fiscal.

120202 CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Representa el monto de los derechos de cobro a terceros a favor del Ente contable, cuyo origen sea distinto de las rentas por recaudar, que serán exigibles en un plazo superior a doce meses.

120204 DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Representa el monto de los derechos de cobro del ente contable respaldados en documentos mercantiles negociables, que serán exigibles en un plazo superior a doce meses.

120206 PRÉSTAMOS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del Ente contable, originados en préstamos concedidos por el Estado a cobrar en el Largo Plazo.

120299 PROVISIÓN PARA INCOBRABLES A LARGO PLAZO

Valores aprovisionados cargados a gastos, por contingencias de incobrabilidad estimados respecto de los saldos a cobrar largo plazo, existentes a una fecha determinada.

120301 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL

Representa el monto invertido por el Ente en el capital accionario de otra Entidad.

120302 PATRIMONIO NETO DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS

Integra los importes correspondientes al patrimonio neto, de los organismos descentralizados e instituciones de la seguridad social, incluidas las contribuciones para gastos de capital y aplicaciones financieras otorgadas por la administración central.

1206 BIENES DE USO

Representa el monto de los bienes muebles e inmuebles construidos, adquiridos o recibidos en donación, que poseen vida útil superior a un año y el de semovientes que son utilizados por el ente contable en los fines que le son propios.

120601 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS

Representa el monto por compra de equipos y sus adiciones y reparaciones extraordinarias realizadas. Constituyen equipos, muebles y máquinas de oficina, vehículos maquinarias, equipos de producción, equipo médico, herramientas mayores, así como animales utilizados en labores educacionales, recreativas o trabajo pesado. Estos equipos son bienes durables para la producción, no se consumen rápidamente en el proceso como los materiales y otros artículos. El término equipo incluye a objetos que reúnen tres características que los distinguen de materiales y suministros: largo uso y duración, sujeto a control de inventario como equipo fijo y sujeto a depreciación. Por largo uso y duración se entiende una vida útil de tres años o más. Algunos objetos de uso frecuente, como platos y utensilios de cocina, pueden durar varios años, sin embargo; por el hecho de quebrarse o romperse con facilidad, no se consideran equipos. Los artículos como la ropa, que se deterioran rápidamente deben clasificarse como suministros.

120602 INMUEBLES

Comprende el valor de las construcciones e instalaciones levantadas sobre los terrenos propiedad del ente, destinada al uso o la producción de bienes y servicios públicos. El concepto edificio incluye todas las instalaciones unidas permanentemente y que forman parte del mismo, las cuales no pueden instalarse o removerse sin romper las paredes, techos o pisos de la edificación. Incluye edificios para oficinas públicas, edificios y locales para escuelas, edificios y casas de habitación y otros no especificados. Incluye el valor de costo de los terrenos propiedad del ente, adquiridos con la finalidad de la construcción de instalaciones destinadas al uso, terrenos para edificios, casas de habitación, locales, construcción de carreteras, aeropuertos, adquisición de terrenos y latifundios destinados a colonización o reforma agraria, incluye además, los predios urbanos, minas, salinas y bienes expropiados.

120603 CONSTRUCCIONES Y MEJORAS EN PROCESOS

Representa el monto destinado a atender la construcción de obras públicas de beneficio local, regional o nacional, mejoras, ampliaciones y reparaciones de carácter estructural, incluye los gastos de supervisión e inspección de las construcciones realizadas por terceras personas. Se entiende por mejoras, ampliaciones y reparaciones, aquellas que tengan como finalidad mantener o reponer los bienes deteriorados, de forma que puedan seguir siendo utilizadas y prolongar la vida útil del bien, de tal manera que aumente la eficacia en la cobertura de las necesidades derivadas de la prestación de servicios.

120604 CONSTRUCCIONES POR CONCESIONES EN PROCESO

Representa el valor de los costos incurridos por el Ente para la construcción de obras de infraestructura a través de la modalidad de concesiones a terceros. El cual consiste en la construcción de obras por entidades privadas, con derecho a uso a fin de recuperar la inversión.

120698 OTROS BIENES DE USO

Representa el monto de aquellos bienes de uso que no han sido incluidos en las cuentas antes descritas, aplicables a las operaciones del Ente.

120699 DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO

Representa el monto cargado a gastos por la desvalorización por efecto de uso de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Ente; durante la vida útil de los mismos. Estos valores constituyen un porcentaje del valor del bien y conforman una contra cuenta que permite establecer el valor actual y el valor histórico del bien.

Nota: Esta cuenta será utilizada para reflejar el método de depreciación, de acuerdo con las normas técnicas establecidas por la DIGECOG al efecto, para los bienes de uso que adquiera o incorpore el Estado para su funcionamiento.

1208 BIENES INTANGIBLES

Representa el valor real de activos especiales, no corporales, Ejs. Plusvalía, Derechos de Autor, Patentes, entre otros.

120801 ACTIVOS INTANGIBLES

Representan el monto o valor de activos o bienes propiedad del Ente, que no obstante su inmaterialidad corporal constituyen en sí mismos un valor económico real.

120899 DEPRECIACIÓN BIENES INTANGIBLES

Representa el monto de la cuenta de valuación de los activos intangibles; integra los montos de los ejercicios fiscales años tras años.

Nota: Esta cuenta será utilizada para reflejar el método de amortización, de acuerdo con las normas técnicas preparadas al efecto para los bienes intangibles que adquiera o incorpore el Ente para su funcionamiento.

1298 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Representa el monto de otros bienes y derechos; propiedad del Ente contable, que razonablemente se espera se conviertan en efectivo en un período mayor a un año y no contabilizados en las cuentas anteriores.

129801 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO

Representa el monto adelantado por el Ente a Terceros por servicios o bienes que recibirá posteriormente y en plazo superior a un año.

129898 ACTIVOS DIVERSOS

Representa el monto total de los bienes y derechos del Ente, no incluidos en las cuentas anteriores.

2 PASIVOS

Representa el monto de las obligaciones cuantificables del Ente contraídas con terceros, provenientes de la transferencia de activos o de la proporción de servicios; quedando así afectados parte de sus recursos en función de los vencimientos a operarse, incluyendo asimismo, contingencias con alto grado de probabilidades de que se operen.

21 PASIVOS CORRIENTES

Representa el monto de las obligaciones para el ente, las cuales deberá cumplir a corto plazo, es decir, en un término igual o menor a un año.

2103 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Representa el monto adeudado por el Ente, que debe pagar en un plazo igual o menor de un año, generados por bienes o servicios recibidos de terceros para la realización de sus responsabilidades.

210301 GASTOS DE PERSONAL POR PAGAR

Comprende el monto adeudado al personal del ente, por concepto de gasto devengado correspondiente a sueldos, salarios y otras remuneraciones, bonos y complementos, beneficios socioeconómicos y otros gastos. Comprende además, el monto de los aportes patronales destinados a atender financiamiento de la seguridad social, asistencia socioeconómica, prestaciones sociales y otras indemnizaciones; así como subsidios para capacitación y adiestramiento

210302 CUENTAS A PAGAR DIRECTA A CORTO PLAZO

Representa el monto adeudado por el Ente, generados por bienes o servicios recibidos de terceros para la realización de sus responsabilidades, por concepto de avance y/o cubicaciones de obras, instalaciones y otros; los cuales debe pagar a corto plazo.

210304 CONTRATISTAS DIRECTOS A PAGAR A CORTO PLAZO

Representa el monto que el ente adeuda a los contratistas por concepto de avance y/o cubicaciones de obras, instalaciones y otros; los cuales debe pagar a corto plazo.

210306 DEDUCCIONES Y RETENCIONES POR PAGAR

Representa el monto de las deducciones y retenciones efectuadas a proveedores y a contratistas de bienes y servicios, de conformidad con los señalamientos contenidos en los respectivos contratos y Leyes vigentes. Muestra también, el monto de las deducciones y retenciones sobre las remuneraciones practicadas al personal, cuya cancelación se prevé realizar a corto plazo.

210308 COMISIONES Y CARGOS BANCARIOS A PAGAR

Comprende las comisiones devengadas sobre operaciones financieras, bancarias y comerciales en el país y exterior a ser pagadas a corto plazo.

210311 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES A PAGAR

Constituyen los desembolsos pendientes de ejecutar por la Tesorería Nacional, ya sea como pago directo a terceros o como cesión de fondos para ser pagados a través de las DAF a corto plazo.

210398 OTRAS CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO

Comprende las cuentas a pagar a corto plazo, internas y externas, no contemplados en las cuentas anteriores.

2104 PASIVOS A LARGO PLAZO - PORCIÓN CORRIENTE

Comprende los importes de amortización del servicio de las deudas contraídas por el ente a un plazo mayor de doce (12) meses.

2105 DOCUMENTOS INTERNOS A PAGAR A CORTO PLAZO

Representa el monto de las obligaciones documentadas mediante letras, pagares u otro documento negociable a pagar a proveedores o contratistas internos a corto plazo.

2106 DOCUMENTOS EXTERNOS A PAGAR A CORTO PLAZO

Representa el monto de las obligaciones documentadas mediante letras, pagares y otro documento negociable a pagar a proveedores o contratistas externos a corto plazo.

2107 PRÉSTAMOS INTERNOS A PAGAR A CORTO PLAZO.

Deuda contraída con instituciones residentes en el país, por concepto de préstamos otorgados al ente, cuyo vencimiento es en un plazo menor de un año.

210701 PRÉSTAMOS INTERNOS DIRECTOS A PAGAR A CORTO PLAZO.

Representa el monto de las obligaciones contraídas directamente por el ente público con personas naturales o jurídicas residentes en el país, por concepto de préstamos a pagar a corto plazo.

210702 PRÉSTAMOS INTERNOS INDIRECTOS A PAGAR A CORTO PLAZO.

Representa el monto de las obligaciones por concepto de préstamos contraídas por personas naturales o jurídicas con instituciones de financiamientos, avaladas o asumidas por el Estado, a pagar a corto plazo.

2108 PRÉSTAMOS EXTERNOS A PAGAR A CORTO PLAZO

Representa el monto de los préstamos asumidos o contraídos con personas naturales o jurídicas en el exterior, con vencimiento a un plazo menor o igual a un año.

210801 PRÉSTAMOS EXTERNOS DIRECTO A PAGAR A CORTO PLAZO

Representa los préstamos contraídas por el Estado con instituciones, organismos y gobiernos extranjeros, con vencimiento menor de un año.

210802 PRÉSTAMOS EXTERNOS INDIRECTO A PAGAR A CORTO PLAZO

Representa el monto de las obligaciones contraídas por personas naturales o jurídicas residentes en el país ante fuentes externas de financiamiento asumidas o avaladas por el Estado con vencimiento a corto plazo.

210898 OTROS PRÉSTAMOS EXTERNOS A PAGAR A CORTO PLAZO

Representa el monto de las obligaciones contraídas con personas naturales, o jurídicas, con instituciones y organismos extranjeros, con personas jurídicas residentes en el país ante fuentes extranjeras, con vencimiento a corto plazo que no están clasificados en las categorías o cuentas anteriores

211102 FONDOS EN CONSIGNACIÓN A PAGAR A CORTO PLAZO

Representa valores depositados por personas físicas o jurídicas a favor de terceros, con motivo de disputas contractuales o judiciales pendientes de solución y que deberán ser reembolsado a una de las partes, al definirse legalmente el beneficiario final. Se registrara en esta cuenta, los valores a pagar a corto plazo.

211105 FONDO EN CONSIGNACIÓN A PAGAR A LARGO PLAZO – PORCIÓN CORRIENTE

Comprende el importe de amortización de los fondos en consignación de con vencimiento a un plazo mayor de doce meses

2198 OTROS PASIVOS CORRIENTES

Representa el monto de las obligaciones contraídas por el ente no contabilizadas en las cuentas anteriores, con vencimiento a corto plazo.

219802 PROVISIÓN DE NÓMINA A PAGAR

Representa el monto que preventivamente se carga para pago de nóminas de empleados, regalía pascual y especies a empleados a ser pagadas a corto plazo

22 PASIVOS NO CORRIENTE

Representa el monto de las obligaciones del Ente, las cuales deberá vencerán en un plazo superior a doce meses, contados a partir de la fecha de registro.

2201 CUENTAS INTERNAS A PAGAR A LARGO PLAZO

Representa el monto de las deudas con proveedores, provenientes de operaciones habituales del Ente, con vencimiento posterior a los (12) doce meses de contraídas.

2202 CUENTAS EXTERNA A PAGAR A LARGO PLAZO

Comprende las deudas con proveedores en el exterior del país, provenientes de operaciones habituales del ente público, con vencimiento posterior a los (12) doce meses de contraídas.

2203 DOCUMENTOS INTERNOS A PAGAR A LARGO PLAZO

Representa obligaciones del Ente, reconocidas mediante documentos tales como letras, pagares y otros documentos de carácter negociables, provenientes de transacciones vinculadas con las operaciones normales del mismo, con acreedores nacionales y cuyo vencimiento es posterior a los (12) doce meses.

2204 DOCUMENTO EXTERNO A PAGAR A LARGO PLAZO

Representa el monto de las obligaciones del Ente reconocidas por documentos, provenientes de transacciones con el Sector Externo, vinculadas con las operaciones normales del mismo, cuyo vencimiento es posterior a los (12) meses de contraídas.

2205 PRÉSTAMOS INTERNOS A PAGAR A LARGO PLAZO

Representa el monto de las obligaciones contraídas por el Estado mediante operaciones de crédito público con personas naturales o jurídicas residentes en el país, con vencimiento en un plazo superior a los (12) doce meses.

220902 FONDO EN CONSIGNACIÓN A PAGAR A LARGO PLAZO

Representa valores depositados por personas naturales o jurídicas, instituciones y organismos extranjeros, a favor de terceros, con motivo de disputas contractuales o judiciales pendientes de solución y que deberán ser reembolsado a una de las partes, al definirse legalmente el beneficiario final. Se registrará en esta cuenta, los valores a pagar a largo plazo.

2210 PASIVOS DIFERIDOS A PAGAR A LARGO PAZO

Son ingresos anticipados sobre obligaciones que deberán cumplirse en ejercicios futuros.

2298 OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Representa el monto de las obligaciones contraídas por el Estado, con personas naturales o jurídicas residentes en el país y el exterior, con vencimiento superior a doce meses contados a partir de la fecha de registro y que no han sido contempladas en las sub cuentas anteriormente descritas.

229801 PROVISIÓN PARA PAGO DE PRESTACIONES LABORALES

Representa el monto que preventivamente se carga para pago e indemnizaciones de empleados y otras prestaciones de empleados a ser pagadas a largo plazo.

3 PATRIMONIO

Representa la diferencia entre el monto del activo y del pasivo del Estado, el cual incluye el resultado de las operaciones de ejercicios anteriores y el ejercicio vigente.

310101 AJUSTE AL PATRIMONIO INICIAL

Es la actualización de la diferencia entre el activo y el pasivo al inicio del período, debido a una variación(incremento o disminución) del mismo, debido al no registro de las transacciones contables, estos deben afectar una cuenta del balance general y del estado de resultado.

32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL

Representa el monto conformado por el registro de uso exclusivo de los Organismos Descentralizados, Autónomos e Instituciones de la Seguridad Social representativo de la diferencia entre activo y pasivo del ente y que constituye el capital institucional, conjuntamente con las transferencias y contribuciones de capital recibidas por el mismo y por los resultados obtenidos en la gestión corriente en el ejercicio, conjuntamente con la acumulación de resultados positivos de los sucesivos ejercicios fiscales anteriores.

3201 CAPITAL INSTITUCIONAL

Registro de uso exclusivo de los Organismos Descentralizados, Autónomos e Instituciones de la Seguridad Social representativo del aporte inicial para su constitución y de las variaciones posteriores.

3202 TRANSFERENCIA Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS

Registro de uso exclusivo de los Organismos Descentralizados, Autónomos e Instituciones de la Seguridad Social que refleja las transferencias y contribuciones de capital recibidas del sector público.

320201 TRANSFERENCIA DE CAPITAL RECIBIDAS

Registro de uso exclusivo de los Organismos Descentralizados, Autónomos e Instituciones de la Seguridad Social que refleja las transferencias de capital recibidas del sector público.

320202 CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS

Registro de uso exclusivo de los Organismos Descentralizados, Autónomos e Instituciones de la Seguridad Social que refleja las contribuciones de capital recibidas del sector público.

3203 RESULTADO DE LA CUENTA CORRIENTE

Registro de uso exclusivo de los Organismos Descentralizados, Autónomos e Instituciones de la Seguridad Social que muestra el resultado obtenido de la gestión fiscal, respecto de los ingresos y gastos corrientes en el ejercicio y en los ejercicios anteriores.

320301 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Muestra el monto del resultado acumulado de la gestión correspondiente a ejercicios presupuestarios anteriores al vigente, el cual es positivo, cuando el monto de los ingresos es superior al de los gastos y es negativo si el monto de los gastos excede al de los ingresos.

320302 RESULTADO DEL EJERCICIO

Refleja el monto del resultado de la gestión correspondiente al ejercicio fiscal vigente, el cual es positivo si el monto de los ingresos es superior al de los gastos y es negativo si el monto de los gastos supera a los ingresos.

4 INGRESOS

Los recursos públicos comprenden los diversos ingresos que se obtienen a través de la gestión corriente del Ente y los derivados de la potestad del Estado de establecer gravámenes, contribuciones, tasas, regalías y otros conceptos análogos; de la venta de bienes y servicios; de las rentas de la propiedad, transferencias y contribuciones recibidas del Sector Privado y el Sector Público.

41 INGRESOS CORRIENTES

Son los que provienen de los ingresos tributarios, venta de bienes y servicios, rentas de la propiedad y de las transferencias recibidas para financiar gastos corrientes.

4102 INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Representa el monto de los ingresos provenientes de la gestión corriente del Ente. En esta categoría se incluyen los recaudados por venta de bienes y servicios, dividendos por inversiones, intereses, contribuciones de la Seguridad Social entre otros.

410201 CONTRIBUCIONES SOCIALES

Representa el monto de los ingresos provenientes de las retenciones para la seguridad social, tanto de los empleadores como de los empleados.

410203 RENTA DE LA PROPIEDAD

Representa el monto de ingresos provenientes de rentas por derechos sobre bienes intangibles, alquileres, concesiones, entre otros.

410298 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Representa el monto de ingresos provenientes de Aplicación de multas, recargos, contribuciones, entre otros.

4103 INGRESOS DE OPERACIONES

Representa el monto de ingresos provenientes de ventas realizadas por las empresas públicas, ventas de mercancías y servicios de empresas públicas no financieras, así como la venta de servicios de empresas públicas financieras.

4104 TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Representa el monto de recursos provenientes de aportes del Sector Privado Interno y del Sector Público no sujetos a contraprestación de bienes o servicios, aplicables a gastos corrientes y de capital.

410401 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Representa el monto de recursos provenientes de aportes del Sector Privado Interno y del Sector Público no sujetos a contraprestación de bienes o servicios. Estas transferencias son contribuciones en efectivo o en especies de carácter voluntario de fuente no gubernamental, Incluye las transferencias corrientes que recibe el Gobierno Central, las Instituciones Públicas Descentralizadas, los municipios, etc. aplicables a gastos corrientes.

4105 DONACIONES RECIBIDAS

Representa el monto de recursos provenientes de aportes del Sector Privado Externo y de Gobiernos Extranjeros no sujetos a contraprestación de bienes o servicios. Estas transferencias son contribuciones en efectivo o en especies de carácter voluntario de fuente no gubernamental, aplicables a gastos corrientes y de capital.

410501 DONACIONES CORRIENTES

Representa el monto de ingresos percibidos en calidad de donación de Gobiernos Extranjeros, de Organismos Internacionales y del Sector Privado Externo, destinados a gastos corrientes. Incluye donaciones en moneda nacional o extranjera, así como en especie destinada al gasto corriente.

4106 INGRESOS PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS

Representa el monto de ingresos originados por el manejo o administración de documentos negociables, por efectos del mercado.

410601 RENTAS POR DIFERENCIAS CAMBIARIAS

Representa el monto de los ingresos provenientes de la liquidación de partidas monetarias en moneda extranjera a la tasa de cambio diferente de la empleada inicialmente durante el período contable

4111 INGRESOS A ESPECIFICAR

Representa el monto de los ingresos derivados de las actividades financieras, así como de otros conceptos no contabilizados en las cuentas anteriores.

5 GASTOS

El gasto público representa el sacrificio económico y financiero que ejecuta el Estado a través de su gestión, con el fin de adquirir y producir los bienes y servicios que le permitan lograr los objetivos sociales en beneficio de la colectividad.

5101 GASTOS OPERATIVOS

Representa el monto de las erogaciones del ente contable destinadas a la producción de bienes y servicios de carácter industrial y comercial realizadas por las empresas públicas no financieras.

510101 REMUNERACIONES

Representa el monto de los sueldos, salarios y otras retribuciones, bonos y complementos, beneficios socioeconómicos y otros gastos; comprende, además, el monto de los aportes patronales destinados a atender el financiamiento de la seguridad social, subvenciones, prestaciones sociales, otras indemnizaciones y cualquier otra remuneración o beneficio correspondiente a trabajadores del sector público, de conformidad con el ordenamiento jurídico y convenciones colectivas de trabajo.

510104 GASTOS POR CUENTAS INCOBRABLES

Representa el monto de las pérdidas ocasionadas, al término del ejercicio fiscal, por la incobrabilidad de los derechos a favor del ente contable, cuyo origen sea distinto al de las rentas por recaudar.

510199 DEPRECIACIONES Y PREVISIONES

Representa el monto de gastos devengados durante el ejercicio fiscal de la cuota periódica producto del desgaste físico de los bienes de uso, originado por el uso de los mismos, por su aplicación al proceso productivo, por la prestación de servicios o por la obsolescencia tecnológica. Los bienes se depreciarán por el lapso de vida útil o productiva, por el año de incorporación o des-incorporación al patrimonio del Ente o su utilización o fin del ciclo productivo, de acuerdo con el criterio que se adopte. A los efectos del cálculo los bienes se amortizan aplicando la cuota anual en el ejercicio fiscal.

5103 PÉRDIDAS EN OPERACIONES FINANCIERAS

Representa el monto de gastos por variaciones de las tasas cambiarias. Gastos en los que incurren los bancos en el manejo de las cuentas y pérdidas originadas en el manejo de inversiones en títulos y valores.

510303 PÉRDIDAS EN TITULOS Y VALORES

Representa el monto de gasto originado por el manejo o administración de documentos negociables, por efectos del mercado.

5104 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES

Representa el monto de gasto por transferencias y donaciones a Instituciones del Sector Público, Sector Privado y Sector Externo, que no suponen contraprestación de servicios.

510401 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Representa el monto de gasto por transferencias a Instituciones Públicas o Privadas o del Sector Externo para ayudas que no supone contraprestación de bienes y que se destinan a gastos corriente.

510401 DONACIONES CORRIENTES

Representa el monto de gasto por donaciones a Gobiernos extranjeros para gastos corrientes

510501 OTROS GASTOS INSTITUCIONALES

Representa el monto de las erogaciones que realiza la institución no clasificados en las categorías o cuentas anteriores

6 CUENTAS DE CIERRE

Recopilan el monto de los ingresos y gastos corrientes y determinan el resultado de la gestión, sea éste positivo o negativo, al término del ejercicio presupuestario.

61 CUENTAS DE RESULTADOS

Recopila el monto de los ingresos y gastos corrientes del ejercicio presupuestario; su saldo muestra el resultado del ejercicio.

6101 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS

Recopila el monto de los ingresos y gastos corrientes del ejercicio presupuestario; su saldo muestra el resultado del ejercicio.

62 RESULTADO POSITIVO DE LA GESTIÓN

Este se determina cuando el monto de los ingresos es superior al de los gastos del período

6201 AHORRO DE LA GESTIÓN

Muestra el resultado positivo del ejercicio presupuestario en la cuenta corriente.

63 RESULTADO NEGATIVO DE LA GESTIÓN

Este se determina cuando el monto de los gastos es superior al de los ingresos del período

6301 DEAHORRO DE LA GESTIÓN

Señala el resultado negativo del ejercicio presupuestario en la cuenta corriente.

7 CUENTAS DE ORDEN

Comprenden las cuentas que tienen por finalidad el registro y control de la información relativa a hechos contables realizados por el Ente contable, que no afectan su patrimonio pero que podrían afectarlo en un futuro.

71 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Registrar la información relativa a hechos contables realizados por la entidad, que no afectan su patrimonio pero que pudieran afectarlo en un futuro.

A cada cuenta de orden deudora corresponderá una o más cuentas de orden acreedoras. En algunos casos, la cuenta acreedora se identifica con la misma denominación de la cuenta de orden deudora, con la adición de la palabra CONTRA.

72 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA

Comprende aquellas cuentas que, haciendo uso de las reglas del débito y crédito, se utilizan para registrar la información contable en cuentas acreedoras. Registrar la información relativa a hechos contables realizados por la entidad, que no afectan su patrimonio pero que pudieran afectarlo en un futuro.

A cada cuenta de orden deudora corresponderá una o más cuentas de orden acreedoras. En algunos casos, la cuenta acreedora se identifica con la misma denominación de la cuenta de orden deudora, con la adición de la palabra CONTRA.